

Construcción del Sistema de Agua Potable, Alcantarillados Fluvial y Sanitario en Stillwell Avenue y sus alrededores en Coney Island

Hoja de Datos

¿Cuál es el proyecto propuesto? El proyecto propuesto: mejorará aproximadamente una milla de calles y aceras según los estándares actuales del NYCDOT; instalar un nuevo sistema de recolección de aguas residuales; y, actualizar y reemplazar las alcantarillas sanitarias y las tuberías de agua existentes. Para implementar el proyecto propuesto, el Departamento de Diseño y Construcción de Nueva York (NYCDDC) presentó una solicitud al Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (NYSDEC) para operaciones de desague y bombeo de aguas subterráneas, lo que requiere el permiso del Sistema de Descarga de Contaminantes de la ciudad de Nueva York (SPDES). Este permiso es para llevar a cabo el Mejoramiento de la Infraestructura de Coney Island Phase 2B (DDC Project ID: CONISPH2B) en Stillwell Avenue y sus alrededores, en Brooklyn. Se ha desarrollado un Plan de participación pública en concordancia con la poliza 29 del NYSDEC, Environmental Justice and Permitting (CP-29). El objetivo de hoja de datos es informar al público sobre el proyecto e involucrar a la comunidad durante el proceso de revisión de la solicitud del permiso de SPDES.

¿Por qué DDC necesita actualizar la infraestructura en el vecindario Coney Island? La infraestructura existente es antigua e insuficiente. Este proyecto proporcionará el muy necesitado drenaje de calles para el área del proyecto propuesto. Las calles reconstruidas y la nueva infraestructura mejorarán las condiciones vehiculares y peatonales, mientras que reducirán el potencial del futuro impacto de inundaciones y respaldarán la resistencia del vecindario con respecto a las tormentas costeras, a la vez que proporcionará una infraestructura mejorada que respaldará los esfuerzos de recuperación posteriores a una tormenta.

¿Cómo pueden las actualizaciones afectar a la comunidad circundante? Los impactos de la comunidad serán de naturaleza temporal y todos estarán relacionados con la construcción. DDC y sus contratistas proponen controlar todo el polvo, los roedores, el ruido y la vibración durante el período de construcción. DDC estará disponible para responder todas las preguntas relacionadas con necesidades especiales de acceso, la coordinación de provisión de servicios (por ejemplo, recolección de basura) y cualquier daño a la propiedad. Las interrupciones del servicio de agua solo serán durante el día y se dará un aviso por adelantado a todos los propietarios afectados. Se esperan impactos de tráfico durante la construcción; sin embargo, DDC tomará todas las medidas necesarias para minimizar las interrupciones en el acceso a las propiedades, las escuelas, así como el acceso a las instalaciones de transporte, instalaciones comunitarias y servicios de emergencia.

¿Cómo puedo participar en el proceso de revisión de permisos? Los comentarios se pueden dar por escrito o llamando a los contactos de DDC o DEC suministrados a continuación para obtener información sobre las reuniones, las fechas de los comentarios y la presentación de comentarios orales.

¿Dónde puedo obtener más información sobre la expansión propuesta?

- Community Construction Liaison, Irena Kishaeva:
Teléfono: (718) 701-8781 Correo electrónico: coneyisland2bccl@gmail.com
- Visita la oficina de DDC en: 2787 West 16th Street Coney Island, New York 11224 or Brooklyn Community Board 13 en 1201 Surf Ave. 3rd Fl. Brooklyn, NY 11224
- Visita la página web del proyecto: <http://www1.nyc.gov/site/ddc/contracts/CONISPH2B-public-participation-plan.page>

¿Quién es responsable de revisar la Solicitud de Permiso? NYSDEC Region 2 Headquarters, 47-40 21st St., Long Island City, NY 11101, es responsable de revisar y emitir los permisos requeridos. Tel: (718) 482-4997; email: DEP.R2@dec.ny.gov